

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BA9E-2438

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

785

SAN MIGUEL HUIMILPAN
LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO ORDOÑEZ MEJIA MA. CARMEN

RAZÓN SOCIAL ORDOÑEZ MEJIA MA. CARMEN

DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO TARIA CONIN" LOCAL 15 HUIMIPAN COLONIA: CENTRO

GIRO ROPA Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

ZBh6o37Eay1+GkiEaUUIF5jcBCKg3F7E7basLG27ZiaUVggB3sVmUAobQf58ofwuAyC1KsPCoh1Dc2a8ursO
zpTJY7Fi69pnV2nupc/u+kr+88EIVeUALBHlnWtFKtWs1AnWQhAbKxc/np5S3FfIA6no8yAmQJMggglpweZY
KQP8j6D9N6GMdt2Ocl+O/r1CBixgQa9wNz0l9ty+ohmibMG7Mu2+FBu3j2Kvb9hGgNc7Lk1xDLOND1ENHk0s

Firma digital

ZGPZ29CdQmKP9ADWA1CAOg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1